

MINISTERIO DE  
**educación**

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA 

VICEMINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE FORMACIÓN PROFESIONAL  
VICEMINISTERIO DE EDUCACIÓN REGULAR

PROGRAMA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA  
PARA MAESTRAS Y MAESTROS EN EJERCICIO

**PROFOCOM**



*Unidad de Formación No. 11*

# **Cosmovisiones, Filosofías y Psicología**

**Articulación de contenidos  
en el área de cosmovisiones,  
filosofías y psicología**

(Educación Regular)

Documento de Trabajo



© De la presente edición:

**Colección:**

CUADERNOS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

**Unidad de Formación No. 11**

Cosmovisiones, Filosofías y Psicología

Articulación de contenidos en el área de cosmovisiones, filosofías y psicología

Documento de Trabajo - Segunda Edición

**Coordinación:**

Viceministerio de Educación Superior de Formación Profesional

Viceministerio de Educación Regular

Dirección General de Formación de Maestros

Instituto de Investigaciones Pedagógicas Plurinacional

Unidad de Políticas Intraculturales, Interculturales y Plurilingüe

**Redacción y Dirección:**

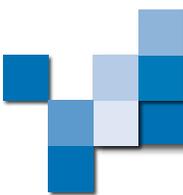
Equipo PROFOCOM

**Cómo citar este documento:**

Ministerio de Educación (2016). *Unidad de Formación Nro. 11 "Cosmovisiones, Filosofías y Psicología - Articulación de contenidos en el área de cosmovisiones, filosofías y psicología"*. Cuadernos de Formación Continua. Equipo PROFOCOM. La Paz, Bolivia.

**LA VENTA DE ESTE DOCUMENTO ESTÁ PROHIBIDA**

Denuncie al vendedor a la Dirección General de Formación de Maestros, Telf. 2912840 - 2912841



## Introducción



**E**n la Unidad de Formación N° 11 continuamos trabajando aspectos concretos que orientan el sentido de la implementación de los elementos curriculares del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo; En ese sentido, dando continuidad a la Unidad de Formación N° 10, el material propuesto será trabajado desde las áreas de saberes y conocimientos.

En la presente Unidad de Formación se propone desarrollar el proceso de **articulación** de las áreas de saberes y conocimientos, además de continuar con el proceso de profundización de los conocimientos de las respectivas áreas como parte del proceso de autoformación.

No obstante, debido a que en algunos lugares el proceso formativo del PROFOCOM ha adquirido ciertas características particulares, es necesario precisar que las actividades y/o tareas que se plantean en las diferentes Unidades de Formación del PROFOCOM en ningún caso deben significar la interrupción o alteración del normal desarrollo de las actividades curriculares en la Unidad Educativa; al contrario, los temas que se abordan en cada Unidad de Formación deben adecuarse y fortalecer entre otros la aplicación de la metodología de enseñanza y aprendizaje y el desarrollo de las capacidades, cualidades y potencialidades de las y los estudiantes.

Para que esto ocurra requiere de las y los facilitadores un esfuerzo mayor y compromiso dirigido a orientar adecuadamente la aplicación y/o concreción de los elementos curriculares del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo, de manera que las y los participantes sientan realmente que el PROFOCOM les ayuda a mejorar y transformar su práctica educativa.

Los elementos que podemos destacar en la concreción del MESCP son:

- ◆ La articulación del **currículo** (contenidos, materiales, metodología, etc.) y la **realidad** (vocación y potencialidad productiva, problemas, necesidades, proyectos, aspiraciones, etc.); una forma de relacionar el currículo y la realidad es a través del **Proyecto Socio-productivo**.
- ◆ Otro elemento a destacar es la metodología **Práctica, Teoría Valoración y Producción**<sup>1</sup>; este tema –de manera específica– se ha abordado en la U.F. No. 4 y 5, sin embargo, es un

1. Es importante recordar que estos “momentos metodológicos” están inexorablemente integrados; no son estancos separados; todo los momentos metodológicos están integrados o concebidos integradamente para desarrollar una visión holística en la educación (cf. U.F. No. 5).



elemento curricular fundamental del Modelo Educativo, por lo que en los procesos educativos (o las clases) deben desarrollarse aplicando estos “momentos metodológicos”, lo cual no es difícil, más bien ayuda a que las y los estudiantes “aprendan” y se desarrollen comprendiendo, produciendo, valorando la utilidad de lo que se aprende.

- ◆ También destaca el trabajo y/o desarrollo de las dimensiones **Ser, Saber, Hacer y Decidir** orientado a la formación integral y holística de las y los estudiantes; no sólo se trata de que la y el estudiante memorice o repita contenidos, sino debe aprender y formarse integralmente en sus valores, sus conocimientos, uso o aplicación de sus aprendizajes, y educarse en una voluntad comunitaria con incidencia social.
- ◆ Otros como el **Sentido de los Campos** de Saberes y Conocimientos (Cosmos y Pensamiento, Comunidad y Sociedad, Vida Tierra Territorio y Ciencia Tecnología y Producción), los Ejes Articuladores (Educación en Valores Sociocomunitarios, Educación Intra-Intercultural Plurilingüe, Convivencia con la Madre Tierra y Salud Comunitaria y Educación para la Producción), los **Enfoques** (Descolonizador, Integral y Holístico, Comunitario y Productivo).

Entonces se trata que las y los facilitadores orienten en la concreción de estos elementos curriculares de la manera más adecuada y didáctica, con ejemplos y/o vivencias, aportes que pueden recuperarse de las y los mismos participantes.

Todas las actividades del PROFOCOM deben desarrollarse de acuerdo a estas orientaciones donde facilitadores y participantes aportemos a nuestro Modelo Educativo desde nuestras experiencias y vivencias.

En el Momento I de la Sesión Presencial, desarrollaremos el proceso metodológico de articulación de los saberes y conocimientos de las Áreas a través de un “acontecimiento” narrado y/o problemática de la realidad, el cual es problematizado a partir de los sentidos de los campos y el enfoque de las Áreas para vincular esa problemática con los procesos educativos que desarrollan las y los maestros. Esta parte de la Unidad de Formación muestra la importancia de la problematización y de las preguntas para promover un uso crítico de los contenidos que puedan abrirse a las exigencias de la realidad.

Es necesario aclarar que la utilización del “acontecimiento” como un elemento articulador obedece sólo a fines didácticos del proceso formativo del PROFOCOM, por tanto no es un nuevo elemento de la estructura curricular; En el desarrollo curricular de los niveles del Subsistema de Educación Regular, el elemento articulador predominante es el Proyecto Socioproductivo.

Para el Momento II, de construcción crítica y concreción educativa, en las actividades de autoformación trabajamos tres temas o contenidos formativos del Área o especialidad para su profundización. Los temas son abordados a partir de preguntas y están orientados a promover la reflexión crítica a partir de lecturas de textos propuestas para este fin<sup>2</sup>.

2. Las lecturas de los textos propuestos deben ser abordados de manera crítica y problemática; no se trata de leer de manera pasiva, repetitiva o memorística; éstas deben generar el debate y discusión. No tienen la función de dar respuestas a las preguntas realizadas, sino, son un insumo o dispositivo para que maestras y maestros abran el debate y profundicen los temas del área abordados.



Al igual que en la Unidad de Formación 10, en esta parte, seguiremos trabajando la problematización de nuestras Áreas de Saberes y Conocimientos para perfilar los nuevos enfoques de Área que propone el Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo para su abordaje.

Por último, la presente Unidad de Formación plantea las actividades de Formación Comunitaria y de Concreción Educativa, ambas dirigidas a fortalecer la transformación de la práctica educativa de maestras y maestros en función de la apropiación crítica de las propuestas de este material que ponemos a disposición.

En las Sesiones de Construcción Crítica y Concreción Educativa (138 horas), se trabajará en las Comunidades de Producción y Transformación Educativa (CPTes) y en la Sesión Presencial de Socialización (4 horas), la actividad puede organizarse por Áreas de Saberes y Conocimientos o por las CPTes, según las necesidades para un adecuado desarrollo de la sesión.

Debemos tomar en cuenta que en los casos que una o un facilitador deba trabajar, además, con la Unidad de Formación de Inicial en Familia Comunitaria y Primaria Comunitaria Vocacional, es importante realizar una organización y proceso adecuado de manera que los tres niveles desarrollen adecuadamente esta Unidad de Formación.

## Objetivo Holístico

Profundizamos en los saberes y conocimientos del área problematizando y reflexionando la realidad, mediante el desarrollo de procesos metodológicos de articulación e integración de contenidos, a través de la práctica de actitudes de trabajo cooperativo y respeto mutuo, para desarrollar procesos educativos pertinentes vinculados a las demandas, necesidades y problemáticas de la realidad.

## Criterios de evaluación

### SABER

Profundizamos en los saberes y conocimientos del área problematizando y reflexionando la realidad.

- Comprensión de la importancia de la integración de saberes y conocimientos y la articulación del currículo con el Proyecto Socioproductivo.
- Apropiación crítica de los contenidos profundizados en cada área de saberes y conocimientos.

### HACER

Mediante el desarrollo de procesos metodológicos de articulación e integración de contenidos.

- Articulación de los elementos curriculares con el plan de acción del Proyecto Socioproductivo.



- Integración de los saberes y conocimientos de las Áreas al interior del Campo y entre Campo de Saberes y Conocimientos con el Proyecto Socioproductivo.

### **SER**

A través de la práctica de actitudes de trabajo cooperativo y respeto mutuo.

- Actitud comprometida en el trabajo al interior de las CPTes.
- Respeto por la opinión de la o el otro.

### **DECIDIR**

Para desarrollar procesos educativos pertinentes vinculados a las demandas, necesidades y problemáticas de la realidad.

- Transformación de la práctica educativa en función de responder a la realidad de la comunidad.

## **Uso de lenguas indígena originarias**

El uso de la lengua originaria debe realizarse en los tres momentos del desarrollo de la Unidad de Formación; de acuerdo al contexto lingüístico, se realizarán conversaciones, preguntas, intercambios de opiniones, discusiones y otras acciones lingüísticas aplicando la lengua originaria.

Asimismo, esta experiencia desarrollada en los procesos de formación debe ser también desplegada por las y los maestros en el trabajo cotidiano en los espacios educativos en los que se desenvuelven.



## Momento 1

### Sesión presencial (8 horas)

Para iniciar la sesión presencial, la o el facilitador anuncia que en la sesión presencial de 8 hrs. se hará énfasis en el trabajo del proceso metodológico de la articulación de las Áreas de Saberes y Conocimientos, lo que involucra la participación activa de todas las áreas en el desarrollo de actividades comunes, por Campos y por Áreas.

Proceso metodológico de la articulación de las áreas.

#### 1. Partir de la problematización de la realidad desde el sentido de los Campos y el enfoque de las Áreas

Uno de los criterios centrales del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo es vincular a la educación con la realidad; es decir, vincular la educación a los procesos histórico políticos de nuestras comunidades, pueblos, barrios, ciudades y el país en su conjunto; de esta manera, se busca partir de nuestros problemas, necesidades, potencialidades para que el desarrollo de los procesos educativos pueda convertirse en un mecanismo que coadyuve a **transformar nuestra realidad**.

En este sentido, el elemento central para la articulación de las Áreas de saberes y conocimientos son justamente nuestros **problemas, necesidades, potencialidades**, ya que esta realidad atraviesa a todas las Áreas sin distinción. Dentro del Currículo Base, quien cumple el rol articulador de las Áreas en el desarrollo de los procesos educativos es el Proyecto Socioproductivo, ya que representa aquel problema, necesidad, potencialidad de nuestro contexto que vamos a **priorizar para transformar**. Por tanto, las y los maestros, desarrollarán los procesos de articulación en sus Unidades Educativas a través del mismo.

La problematización nos vincula con la realidad de un modo crítico, pues es una forma de cuestionar a la misma desde un determinado lugar y desde un proyecto de sociedad, en nuestro caso, desde los sentidos de los Campos de Saberes y Conocimientos que expresan la direccionalidad política que plantea la estructura curricular. La problematización plantea preguntas y problemas irresueltos e inéditos que nos involucran en su desarrollo y resolución, es decir, permite abrir espacios para la transformación de la realidad, por tanto, no está dirigida sólo a explicar y/o describir fenómenos u objetos ajenos a nosotros.

Bajo este contexto, la problematización de un “acontecimiento” de la realidad para trabajar la articulación de las Áreas de Saberes y Conocimientos, se refiere a plantear preguntas sobre un determinado hecho para cuestionarlo críticamente desde los criterios que plantean los **Sentidos de los Campos y/o el Enfoque de las Áreas** y de esta forma vislumbrar las formas en las que podemos vincular las problemáticas de la realidad con los procesos educativos.

Es importante aclarar que por razones didácticas el proceso metodológico de la articulación de las Áreas, que desarrollaremos en la sesión presencial, se realizará a partir de la narración de un “acontecimiento” o problema de la realidad; éste entonces será el punto de partida para realizar el proceso metodológico de la articulación de las Áreas.



No hay que confundir, entonces, a la narración del “acontecimiento” o problema de la realidad, con el ejercicio de articulación de las Áreas, como un “nuevo” elemento dentro de la estructura curricular; como se ha señalado, simplemente es un recurso que usamos con fines didácticos en el proceso de formación en el PROFOCOM.

### Actividad 1

Organizados en grupos de estudio comunitario por Campos de Saberes y Conocimientos, realizamos la lectura crítica y minuciosa de la narración del “acontecimiento”<sup>1</sup> o problema de la realidad propuesto en la Unidad de Formación.

“Acontecimiento”

#### HISTORIAS DE AMOR, VIOLENCIA Y FEMINICIDIO EN BOLIVIA<sup>2</sup>

Mi nombre es Lis, soy una mujer que se casó muy joven, como todas las mujeres de mi comunidad, y ya tengo un niño muy pequeño... siempre pensé que mi vida iba ser feliz cuando me casara y más feliz sería cuando tengamos un niño varón, pues las mujeres solo vienen a sufrir a este mundo, era algo que me decía mi mamá siempre, pero la verdad es que nunca me imaginé que tendría en mi vida hechos de violencia contra mí y mi pequeño hijo.

La realidad me mostró que la crueldad existe y se desquita contra la mujer que parió, la mujer pobre, la mujer campesina, y esto lo digo porque fuimos sometidos por un grupo de malas personas que hasta la fecha son favorecidas por la retardación de justicia y amparadas por administradores de justicia que sólo favorecieron a los culpables, al eximirlos de toda culpa y toda pena, y poniendo sobre mis hombros todo el dolor y toda la pena.

Yo vengo de una ciudad llamada Tupiza, en la provincia Sud Chichas, de Potosí; allí es donde mi pareja me golpeaba y mi comunidad me culpaba por dejarlo y denunciarlo, y mi familia y mis amigos se alejaron de mí por denunciar a mi marido y por pedir que ya no me pegue más, y fue allí donde todos me conocían en donde no encontraba soluciones o personas que me ayuden. Por eso me fui a la capital, a La Paz, creyendo que por tener un lindo nombre esa ciudad, allí encontraría tranquilidad y apoyo, pero fue en vano, sólo encontré más soledad e injusticia.

Allí había personas que solo escuchaban lo que decía, pero no me ayudaban en nada, solo me hacían revivir una y otra vez la pena, el recuerdo amargo, la injusticia que duele y sangra cada vez que vuelvo a contar mi historia a los llamados expertos en la justicia, expertos en ayudar a la víctima, pero que lo único que hacían era abrir más la herida.

1. Este primer paso para la articulación de las áreas en la Unidades Educativas se desarrollará a partir de una lectura crítica del problema, necesidad o potencialidad de nuestra comunidad definido para el Proyecto Socioproductivo.

2 Testimonio extraído de Historias de amor, violencia y femicidio en Bolivia en: [www.pueblos-originarios.com.ar](http://www.pueblos-originarios.com.ar) (visitado a 19:40 del 11 de febrero de 2014) Para mayor profundidad referirse al texto original.





Desde la mujer forense que me trató muy mal y me hizo sentir culpable, pues ella me retaba y me hacía llorar más de lo que yo ya lloraba, después fui a muchos lugares que sólo me hacían repetir una y mil veces la misma historia, la misma desgracia, el mismo sufrimiento y sólo lo hacían para no leer el expediente.

Ellos sólo me prometían cosas que después no cumplían. Lo que sí me pedían era que fuera a muchos lugares, que llenare muchos papeles, que pague muchos certificados y que cuente de nuevo mi historia, mi dolor, pero de tanto repetirlo ya no quería hablar, pues era otro golpe a mi vientre que a nadie le daba pena, y que nadie me daba consuelo.

A veces camino sola por la calle mucho tiempo, sin destino, matando solo el tiempo, y pensando en cómo matarme; para colmo, no tengo lugar seguro para quedarme, pues en donde me alojo no piensan que tengo un hijo, solo quieren que pague el alquiler, y si no tengo para pagarle me echan, y no tengo trabajo estable, pues cada audiencia, que después se pospone, cada examen, cada solicitud que debo buscar, lo hago yo personalmente, y debo salir muy temprano o faltar al trabajo y así no hay trabajo que dure, pues a nadie le importa los problemas ajenos, y nadie le interesa en darme ayuda, y los refugios de mujeres golpeadas están llenos y no puedes estar mucho tiempo adentro; tampoco es fácil que reciban a mujeres de otras ciudades.

Lo cierto es que siempre tienen excusa para no ayudarte, lo cierto es que siempre termino sola, y sin soluciones.

Y todos los que te dicen que te van ayudar, todavía espero su ayuda después de un año; para colmo, todavía mi pareja me llama para amenazarme, y todavía no puedo volver a la casa de mis padres, pues me culpan de que yo soy la culpable de que mi marido se enoje conmigo.

A veces cuando veo mucha gente concentrada, pienso si les contara mi historia, si les gritara mi desgracia a algunos de ellos, que charlan, festejan, bailan, se emborrachan y pelean, algunas de esas personas me escucharían, realmente me escucharían.

Creo que no... a fin de cuentas la vida tiene tantos riesgos que me da lo mismo...

---

## Actividad 2

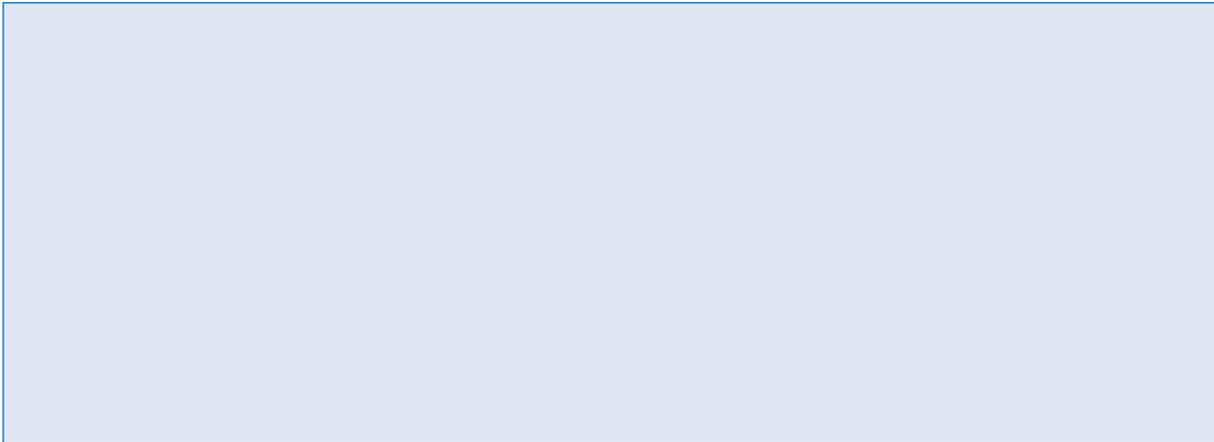
### Problematización del “acontecimiento” o problema de la realidad desde el sentido de los Campos de Saberes y Conocimientos.

Reunidos en grupos de Campos de Saberes y Conocimientos, dialogamos y reflexionamos sobre cómo desde nuestro Campo de Saberes y Conocimientos podemos abordar las problemáticas de la realidad que hemos encontrado en la narración del “acontecimiento”.

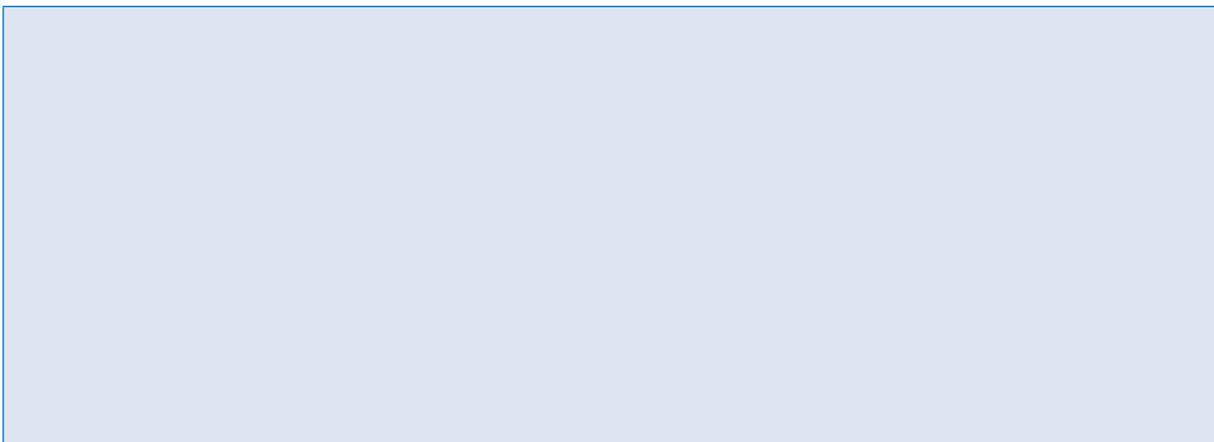
Para realizar esta actividad podemos guiarnos por las siguientes preguntas:



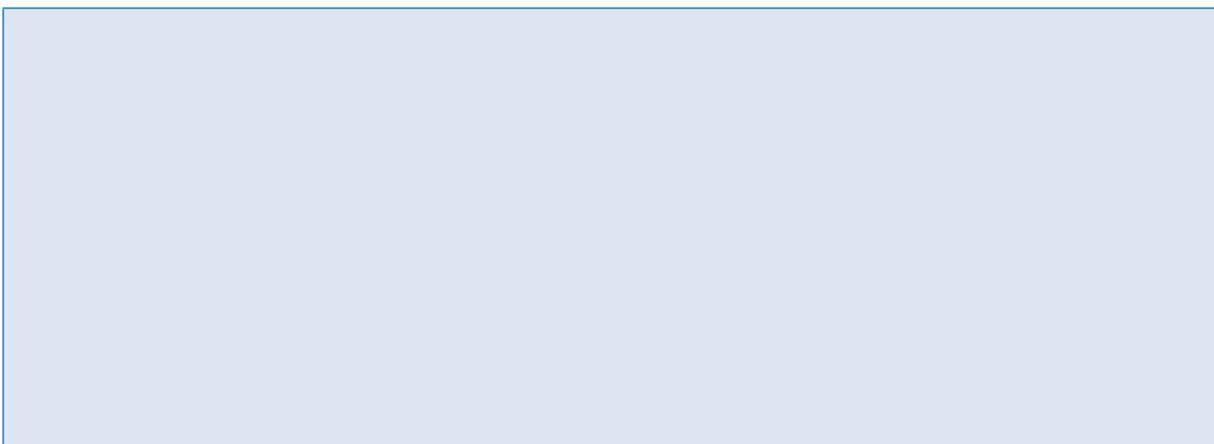
1. ¿De qué manera nuestro campo de Saberes y Conocimientos está vinculado a la problemática descrita?



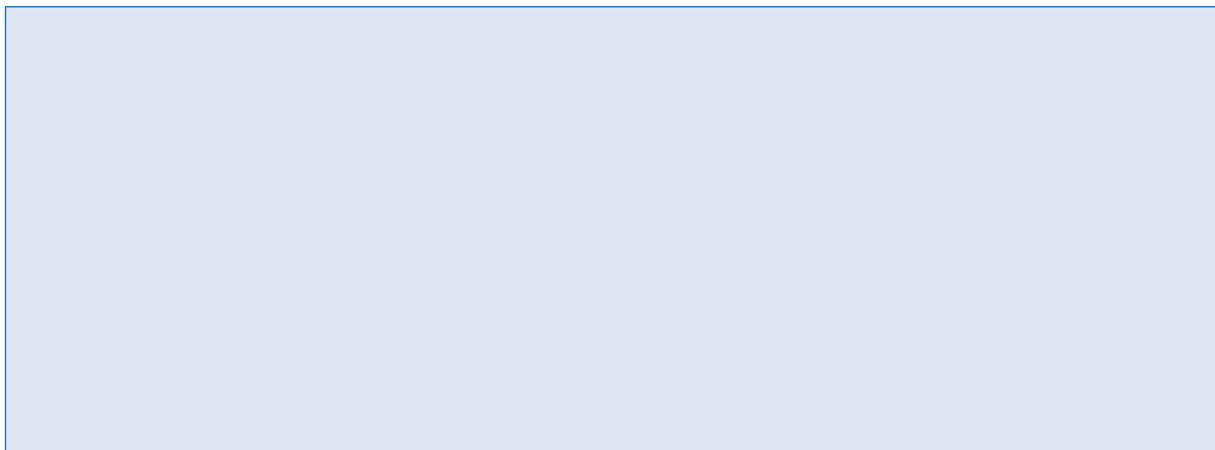
2. ¿La pasividad, el sufrimiento son condiciones naturales de la mujer o son construcciones histórico - culturales?



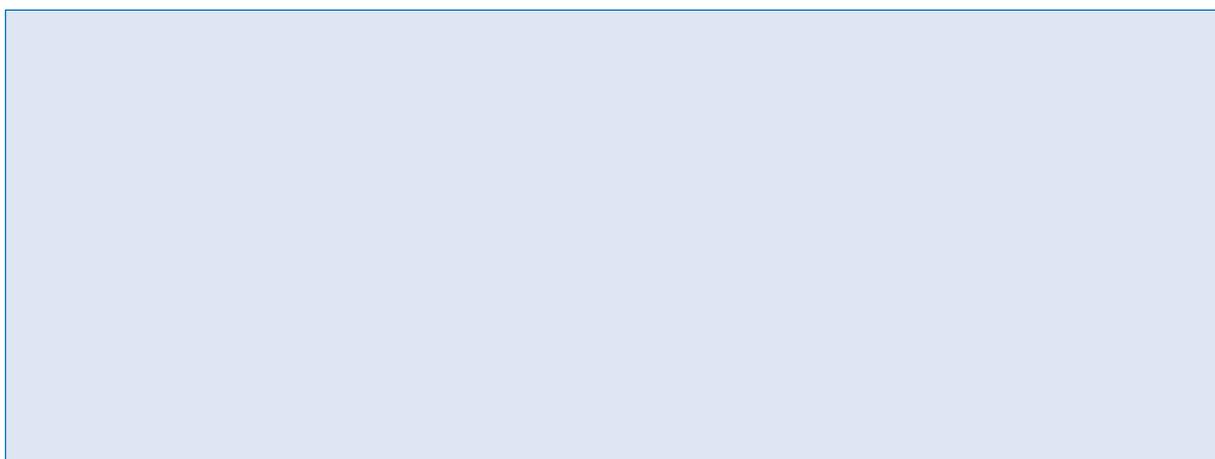
3. ¿De qué manera desde el campo Cosmos y Pensamiento se coadyuva en la construcción de una cultura con igualdad y respeto mutuo en la sociedad actual?



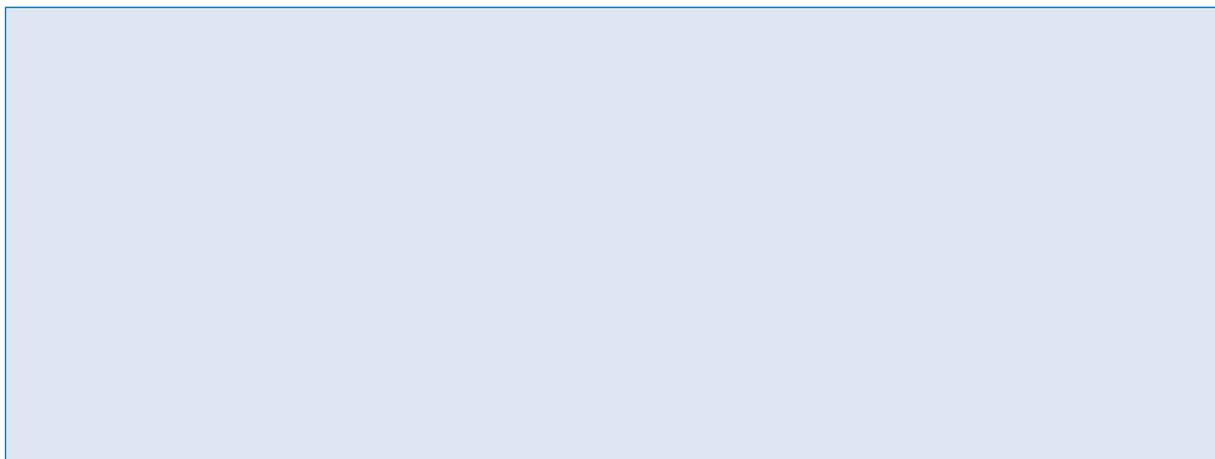
4. ¿Cómo se ha construido el valor justicia en las naciones y pueblos que coexisten en el Estado Plurinacional de Bolivia?



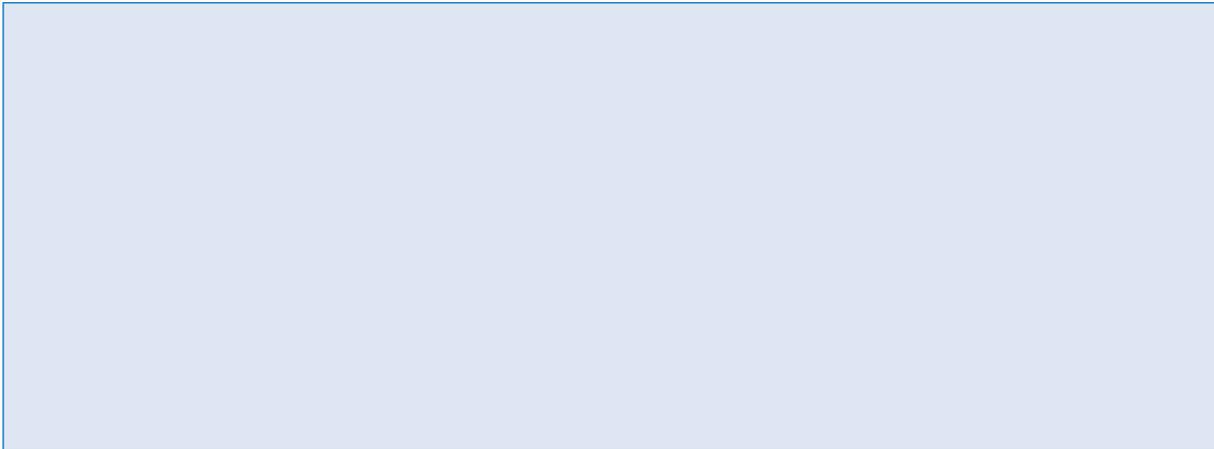
5. ¿La violencia contra la mujer es resultado del machismo, del amor y de un Estado patriarcal? Si así fuere, ¿cómo se puede desaprender a ser machista?



6. ¿Es la violencia un hecho constitutivo del cosmos y del mundo de la vida?



7. ¿Cómo se abordaba la temática de la violencia en las asignaturas de Filosofía, Psicología y Religión, y cómo debería trabajarse en el Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo?



Después del análisis y reflexión realizados, anotamos las ideas o conceptos relevantes para ser compartidos en plenaria.

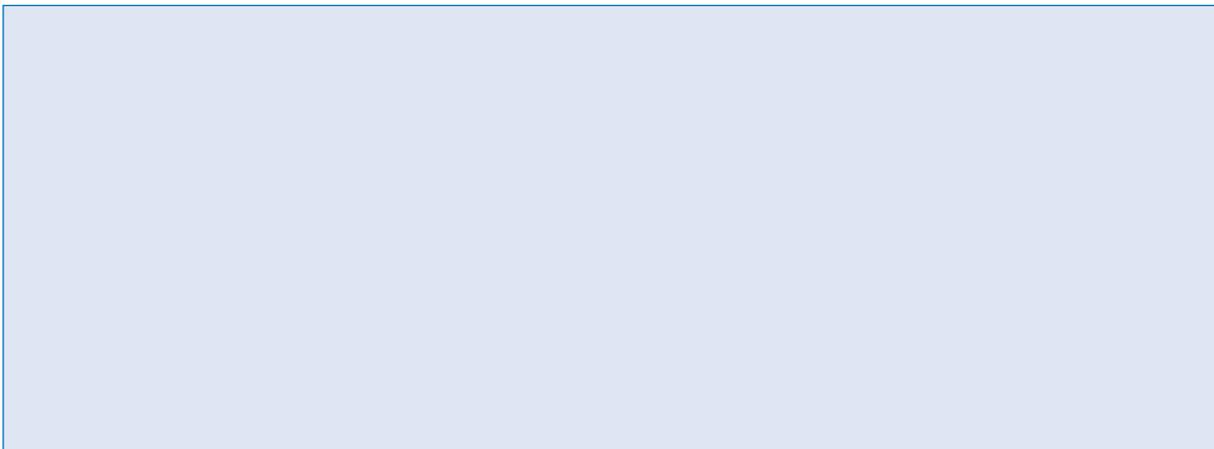
### Actividad 3

**Problematización del “acontecimiento” o problema de la realidad tomando en cuenta la naturaleza, las características y el enfoque de cada Área.**

Dando continuidad a la reflexión realizada en la anterior actividad y reunidos por Áreas de Saberes y Conocimientos dialogamos y reflexionamos sobre cómo desde nuestra Área de Saberes y Conocimientos podemos abordar las problemáticas de la realidad que hemos encontrado en la narración del “acontecimiento”.

Para realizar esta actividad podemos guiarnos por las siguientes preguntas:

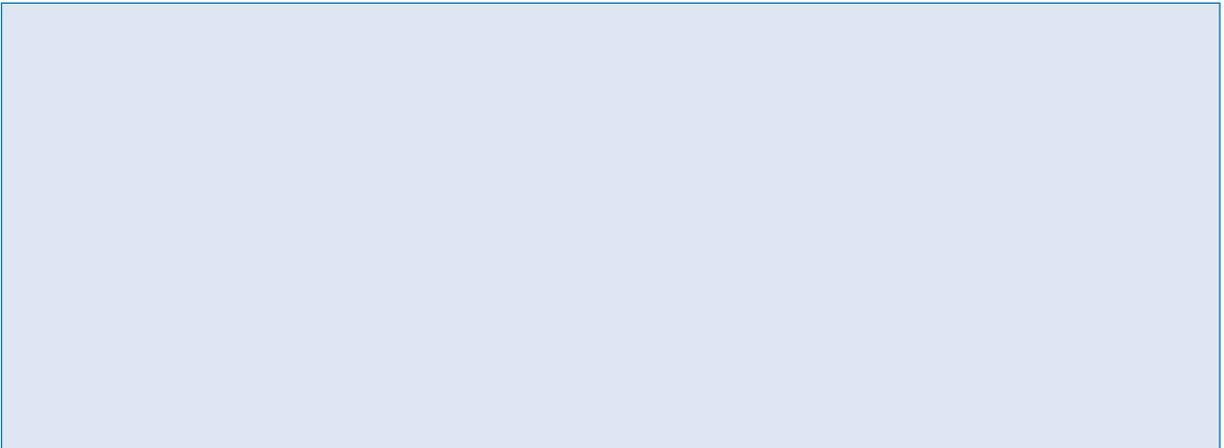
1. ¿De qué manera el Área de Cosmovisiones, Filosofía y Psicología está vinculado a la problemática descrita en el “acontecimiento”?



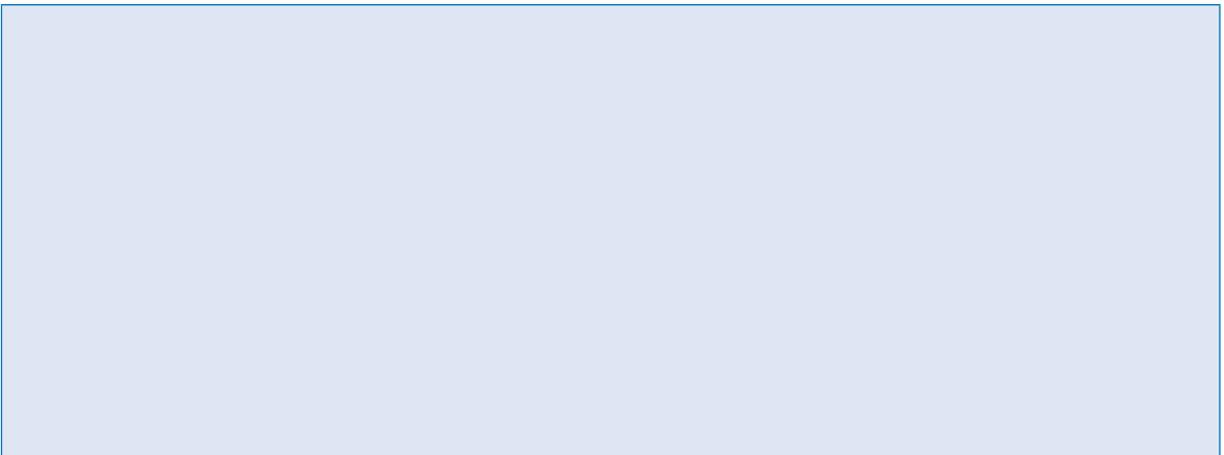
2. ¿Qué rasgos psicológicos tiene Lis y, si estos rasgos, muestran una **condición natural** de la mujer o son más bien **productos sociopolíticos**?



3. ¿Qué papel juega la violencia respecto a la relación hombre-mujer en nuestro contexto cultural?



4. ¿Por qué no aparecen muchas mujeres filósofas a lo largo de la historia de filosofía mundial?



5. ¿Qué preguntas o categorías filosóficas ha construido la filosofía para entender la temática de la violencia, el amor y el feminicidio?

Después del análisis y reflexión realizados anotamos los elementos más relevantes para ser compartidos en plenaria.

#### **Actividad 4 (1ª plenaria)**

Para conocer la manera en que cada Campo de Saberes y Conocimientos interpreta la problemática planteada en la narración del “acontecimiento” y para tener una visión global de cómo se está asumiendo la misma desde las Áreas de Saberes y Conocimientos, desarrollamos una plenaria donde se exponga los resultados de la reflexión desde:

- a) Las conclusiones y/o aportes de cada Campo.
- b) Las conclusiones y/o aportes de cada Área de saberes y conocimientos que estén presentes.

Para realizar esta actividad se deberá delegar a responsables por Campos y Áreas y se procurará ser sintéticos en la exposición que realicen.

La plenaria podrá plantear ajustes y la profundización de la reflexión en los Campos y Áreas que lo requieran.

## **2. Articulación de contenidos de los Programas de Estudio en función del acontecimiento y/o problemática de la realidad**

La reflexión y problematización generada en los anteriores puntos, debe permitirnos delinear criterios comunes para todas las Áreas y darle sentido y orientación crítica a nuestra planificación curricular y práctica educativa<sup>3</sup>. Esta problematización, debe ayudarnos a una selección y

3. Que sería el momento de reflexión política, ya que en éste se plantea la manera en cómo encaramos las problemáticas de la realidad desde los sentidos que orientan a los Campos de Saberes y Conocimientos y el enfoque de las Áreas. Aquí no se trata solamente de un uso meramente temático de un problema para transversalizarlo en las Áreas, sino se trata de plantear la transformación de los problemas de la realidad desde una orientación política de construcción de la realidad.



articulación de contenidos (desde cada Campo y Área) acorde a la problemática y/o realidad de nuestro contexto educativo. La definición del sentido de nuestra planificación curricular, nos permitirá articular de manera más pertinente la selección de nuestros contenidos, (para no caer en respuestas mecánicas, a la hora de definirlos).

### Actividad 5

Tomando en cuenta la reflexión generada en las anteriores actividades, se seleccionan los contenidos de los Programas de Estudio de cada Área en función a la situación de la realidad planteada en la narración del “acontecimiento”.

A continuación se presenta un ejemplo de articulación de contenidos de cada Área del Campo Cosmos y Pensamiento en función del acontecimiento, para el año de escolaridad correspondiente, de acuerdo a los siguientes criterios:

- Contenidos afines al acontecimiento.
- Que sean tomados de los Programas de Estudio del currículo base y/o regionalizados.
- Interrelación de los contenidos de las Áreas del Campo.

ÁREAS DEL CAMPO COSMOS Y PENSAMIENTO		
Año de escolaridad: 4to año de escolaridad de educación Secundaria Comunitaria Productiva		
ÁREAS	COSMOVISIONES, FILOSOFÍA Y SICLOGÍA	VALORES, ESPIRITUALIDAD Y RELIGIONES
Contenidos de los Programas de Estudio	<p><b>La cosmovisión de las naciones y pueblos indígenas, originarios, campesinos y afro bolivianos.</b></p> <p>La complementariedad de los opuestos. La forma comunal andino – amazónica.</p> <p>La concepción andino – amazónica de la alteridad.</p>	<p>El vivir bien y la armonía de la comunidad con la Madre Tierra y el Cosmos.</p> <p>La búsqueda de la armonía con la comunidad, la Madre tierra y el Cosmos, los valores en la práctica política, económica, organizativa, artística en la vida comunitaria.</p>

Para formación de maestras y maestros

ÁREA DEL CAMPO COSMOS Y PENSAMIENTO		
ÁREAS	COSMOVISIONES, FILOSOFÍA Y SICLOGÍA	VALORES, ESPIRITUALIDAD Y RELIGIONES
Contenidos de los Programas de Estudio <sup>3</sup>	<p>Patriarcado, poder y política. Filosofía política del feminicidio.</p> <p>Relación hombre – mujer en las culturas bolivianas.</p> <p>Cosmovisiones de las Naciones y Pueblos Andino – Amazónico – Chaqueño.</p>	<p>Rasgos misóginos presentes en las diferentes religiones del mundo.</p>

4. Derivados de los contenidos de los Programas de Estudio.



Luego del análisis y reflexión de la articulación de contenidos pasamos a la siguiente actividad:

Realizamos un ejercicio similar al ejemplo y los criterios de la actividad anterior, tomando en cuenta los Programas de Estudio del Currículo Base y Regionalizado, registrando en el siguiente cuadro la articulación de contenidos del Área para otro año de escolaridad en función del acontecimiento presentado.

ÁREAS DEL CAMPO COSMOS Y PENSAMIENTO		
Año de escolaridad: 4to año de escolaridad de educación Secundaria Comunitaria Productiva		
ÁREAS	COSMOVISIONES, FILOSOFÍA Y SICOLOGÍA	VALORES, ESPIRITUALIDAD Y RELIGIONES
Contenidos de los Programas de Estudio		

### 3. Problematicación de los contenidos seleccionados en función del “acontecimiento” o problemática de la realidad.

Una de las exigencias centrales del MESP para maestras y maestros, tiene que ver con la necesidad de realizar un desarrollo crítico, creativo y pertinente de los contenidos curriculares para superar prácticas educativas repetitivas y memorísticas.

Por lo tanto, los contenidos curriculares propuestos en los Programas de Estudio no son contenidos cerrados y definidos que simplemente haya que reproducir, por el contrario, son la base sobre la cual maestras y maestros tenemos que dotar a los procesos educativos de un sentido pertinente a nuestra realidad, es decir desplegarlos desde nuestras necesidades/problemas/potencialidades.

De esta manera, no se entiende al desarrollo de los contenidos como un fin en sí mismo, como nos ha acostumbrado los anteriores modelos educativos; desde el punto de vista del MESP, los contenidos y su desarrollo son el medio para desplegar procesos educativos vinculados a la vida y para responder a las necesidades/problemas/potencialidades de nuestra realidad. Por tanto los contenidos tienen que ser trabajados según las exigencias de los diversos contextos, de nuestro país, con pertinencia.

¿Cómo vinculamos los contenidos de los Programas de Estudio, con nuestra realidad para darle un sentido pertinente? Para lograr este cometido se requiere utilizar los contenidos en función de las problemáticas, necesidades, potencialidades de la comunidad que están orientando los procesos educativos en un determinado contexto. Este uso y vinculación de los contenidos con la



realidad se logra a través de su problematización; es decir, a partir de preguntas que reformulen el contenido, sin perder su naturaleza, expresen una orientación específica referida a nuestras necesidades, problemas, y potencialidades.

Como ya está establecido en la estructura curricular, la realidad de nuestra comunidad o los problemas, necesidades y potencialidades, se presentan priorizando estos en el Proyecto Socioproductivo, para que a partir del mismo se desarrolle la planificación anual bimestralizada; entonces, el elemento central para problematizar nuestros contenidos y para darle un sentido pertinente, son precisamente aquellos problemas, necesidades y potencialidades planteados en el PSP.

Si partimos de un problema común a todas las Áreas de saberes y conocimientos, ya sea el Proyecto Socioproductivo o en este caso (la sesión presencial) la narración del “acontecimiento”, para lograr generar la articulación de las Áreas; los contenidos de los Programas de Estudio seleccionados en cada una de ellas, tienen que ser problematizados en función de la problemática común (“acontecimiento”).

De esta manera la problematización de los contenidos que se desarrolle en función de una determinada problemática de la realidad, plantean preguntas que le dotan a los contenidos de una orientación y un sentido específico referido a las necesidades, problemas y potencialidades del contexto.

Es importante tomar en cuenta que la problematización estará referida a las necesidades, problemas y potencialidades de nuestro contexto inmediato, es decir nuestra comunidad, barrio, ciudad.

Así se tiene un contenido que se ha transformado en una o en varias preguntas, que se convierten en el punto de partida para el desarrollo de los procesos educativos con las y los estudiantes.

#### Ejemplos:

ÁREA DE SABERES Y CONOCIMIENTOS	Contenido seleccionado de los Programas de Estudio	“Acontecimiento” o problema de la realidad	Problematización del contenido en función del problema de la realidad
<b>COSMOVISIONES, FILOSOFÍA Y SICOLOGÍA</b>	La complementariedad de los opuestos.	Violencia y feminicidio en Bolivia.	¿De qué manera desarrollamos la complementariedad de opuestos para lograr la equidad entre mujeres y varones en nuestra Unidad Educativa?



## Actividad 6

Después de la selección de contenidos que se realiza para cada Área se procede a su problematización a partir de los siguientes criterios:

- Se plantean preguntas para abrir el contenido en función del “acontecimiento” o problema de la realidad con el que estamos trabajando la articulación de las Áreas.
- Las preguntas problematizadoras expresarán toda la discusión realizada en las actividades anteriores, es decir deberá expresar también los sentidos de los Campos y Enfoque de las Áreas.
- Las preguntas problematizadoras plantean tareas nuevas, inéditas que posibilitan orientar las prácticas educativas para transformar una determinada realidad. No son preguntas cerradas, explicativas ni descriptivas, son preguntas que llevan a la acción.

ÁREA DE SABERES Y CONOCIMIENTOS	Contenido seleccionado de los Programas de Estudio	“Acontecimiento” o problema de la realidad	Problematización del contenido en función del problema de la realidad
COSMOVISIONES, FILOSOFÍA Y SICOLOGÍA			

Fuente: Ministerio de Educación

### 4. Concreción curricular a partir de los contenidos problematizados

Llegados a este punto nos encontramos con preguntas que serán la base para la concreción educativa. Como hemos visto en la actividad anterior, las preguntas son la forma en que los contenidos adquieren pertinencia para desarrollar los procesos educativos en función de los problemas de la realidad.

Esto no implica que lo que sabemos sobre el contenido se niega o se deja de lado, el conocimiento acumulado de maestras y maestros sobre un contenido específico, será **el fundamento** sobre el





cual realizaremos cualquier adaptación o búsqueda de respuestas a preguntas inéditas producto de la problematización. De lo que se trata, es de darle **sentido a los contenidos**; por tanto, no se trata de un desarrollo enciclopédico y temático de los mismos. Entonces, los contenidos trabajados a partir de la formulación de preguntas, nos plantea buscar su resolución en el mismo proceso educativo, donde con la participación de las y los estudiantes, maestras y maestros y comunidad educativa, producimos conocimiento al responder las preguntas planteadas, esto involucra transformar nuestra práctica en varios sentidos.

Partir de una **pregunta problematizadora** en el quehacer educativo, es partir sabiendo que como maestras y maestros no tenemos **las respuestas** de todo el proceso educativo y sus resultados; no somos los poseedores de **todos los saberes y conocimientos**; es decir que, como la pregunta es inédita, nosotros como maestras y maestros, al igual que las y los estudiantes, no conocemos las respuestas **a priori** y, tampoco, las encontramos en fuentes bibliográficas o en el portal de internet como un contenido definido o preestablecido. Partir de la pregunta nos lleva a arrojarnos a la búsqueda de respuestas, al encuentro de las mismas, es decir, que en el proceso educativo que promovemos, también **nos corresponde aprender**. En un proceso de estas características, también las interrelaciones establecidas con las y los estudiantes se reconfiguran, ya que como estamos partiendo de la **realidad del contexto**, es decir, de los problemas, necesidades, potencialidades de la comunidad, barrio, ciudad, hay que tomar en cuenta que las y los estudiantes tienen saberes y conocimientos profundos de la realidad donde viven y, por tanto, a nosotras como maestras y maestros nos tocará también abrirnos a escuchar y aprender de las y los estudiantes, de la misma manera con madres, padres de familia y la comunidad en general.

Partir de preguntas de la realidad, implica desarrollar procesos educativos renovadores, innovadores, es decir que es un proceso que involucra la producción de conocimiento y la producción de una nueva realidad, esto implica superar una reproducción acrítica de los contenidos y configurar su desarrollo pertinente y útil para la vida.

### Actividad 7

A partir de las preguntas que problematizan los contenidos, realizadas en la actividad anterior, planteamos orientaciones y/o actividades que posibiliten dar respuestas pertinentes y viables a las mismas.

Las orientaciones que se planteen deberán tomar en cuenta que este proceso de búsqueda de respuestas a las preguntas que estamos formulando, tendrán que ser resueltas con la participación de las y los estudiantes y si fuera necesario viable con la comunidad en un proceso educativo, por lo tanto, se deberá procurar proponer actividades que permitan trabajar los cuatro momentos metodológicos: Práctica, Teoría, Valoración y Producción.

A continuación elaboramos las **Orientaciones metodológicas** que permitan lograr plantear respuestas pertinentes y viables a las preguntas formuladas en la anterior actividad:



ÁREA DE SABERES Y CONOCIMIENTOS	Contenido seleccionado de los Programas de Estudio.	“Acontecimiento” o problema de la realidad.	Problematización del contenido en función del problema de la realidad.	Orientaciones metodológicas que permitan lograr plantear respuestas pertinentes a las preguntas.

Fuente: Ministerio de Educación

### Actividad 8

Después de trabajar los puntos 2, 3 y 4, se expondrán los resultados, conclusiones y dudas de las actividades en plenaria.

## Momento 2

### Sesiones de construcción crítica y concreción educativa (138 horas)

En este momento de formación es importante trabajar en las Comunidades de Producción y Transformación Educativa - CPTes. A él corresponden las actividades de Autoformación, Formación Comunitaria y las de Concreción educativa.

#### I. Actividades de autoformación

En este apartado presentamos tres temas de profundización y reflexión sobre algunos núcleos problemáticos que son estratégicos, al menos, en dos sentidos: (1) para comprender y profundizar sobre algunos conceptos-clave de los nuevos programas (2) y, sobre todo, para abrir **círculos de discusión y estudio crítico** entre maestros del área y, así, asumir creadoramente el papel de la especialidad en esta fase de la educación boliviana.

Para ello presentamos lecturas que, partiendo de **preguntas problematizadoras** lleven a la apropiación crítica de esas categorías señaladas más arriba; pero sobre todo, generen lecturas fundamentales. En esta dirección proponemos una bibliografía mínima que lleve a la profundización de los temas tocados que pueden trabajarse en **dos fases**: en **una primera**, seguir el trabajo sugerido en este material, una **segunda**, formar **grupos comunitarios** de tertulia sobre las lecturas sugeridas. Para que esto funcione con la inteligencia del caso, se puede formar círculos de tertulia donde cada participante elija un libro diferente y en una sesión acordada se comparta las lecturas.



Para estas sesiones que tienen que ser productivas y creativas se sugiere:

- a. **EXAMINEN:** Realicen un examen rápido y general del texto antes de hacerlo por partes y en detalle.
- b. **LEAN:** Inicien la lectura detallada, destacando las **ideas principales**, las **categorías centrales** y reflexionar críticamente sobre las mismas.
- c. **PREGUNTEN:** Partiendo de la lectura como dispositivo base planteen preguntas problematizadoras que generen debate en su CP-TE y saquen conclusiones.
- d. **TRANSFIERAN:** Transfieran las conclusiones a situaciones, sucesos, acontecimientos de la realidad.
- e. **PROPONGAN:** Propongan nuevos materiales de análisis (lecturas, producciones audiovisuales y otros) que aborden problemáticas de interés actual y del contexto.
- f. **ARTICULEN:** Articulen contenidos de los materiales seleccionados (lecturas, producciones audiovisuales y otros) con los contenidos de los Programas de Estudio.
- g. **PLANIFIQUEN:** En el CP-TE del cual forman parte realicen planificaciones de desarrollo curricular considerando la articulación de campos y áreas.

En el siguiente cuadro señalamos las actividades mínimas que están obligados a realizar los participantes en el MOMENTO 2

#### ACTIVIDADES PARA SESIONES DE CONSTRUCCIÓN CRÍTICA Y CONCRECIÓN EDUCATIVA

ACTIVIDADES DE AUTOFORMACIÓN	ACTIVIDADES DE FORMACIÓN COMUNITARIA	ACTIVIDADES DE CONCRECIÓN EDUCATIVA
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Respuesta a las preguntas problematizadoras.</li> <li>• Lectura detenida de cada tema.</li> <li>• Elaboración de un completo y bien estructurado <b>Cuadro Sinóptico</b>.</li> <li>• Lectura y elaboración de un resumen (de 3 a 6 páginas; en ningún caso extractos).</li> <li>• Elaboración de conclusiones sintéticas de uno de los libros siguientes:               <ul style="list-style-type: none"> <li>- Amorós, Celia (2000). <b>Feminismo y Filosofía</b>. Edit. Síntesis, Madrid. [Disponible en versión electrónica].</li> <li>- (2004). <b>Crítica de la Razón Patriarcal</b>. Edic. Del Hombre-Anrhropos, Bs. As.</li> <li>- Guillaumin, C., Tabet P., Mathieu, N.C. (2005). <b>El Patriarcado al Desnudo</b> (Tres feministas materialistas). Edit. Brecha Lésbica, Bs. As. [Disponible en versión electrónica].</li> <li>- Mignolo, W. (2001): <b>Capitalismo y geopolítica del conocimiento</b>. Ediciones del Signo. Duke University, Bs. As. (Disponible en versión electrónica).</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración de una guía de entrevista a mujeres víctimas de violencia, en la cual se investigue acerca de visión filosófica de las mismas</li> <li>• Informe del estado de situación de la relación entre el Plan de Acción del PSP con el Plan Bimestral.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Organización de un debate referido a la complementariedad entre varón y mujer, con estudiantes de los diferentes cursos del nivel.</li> </ul>

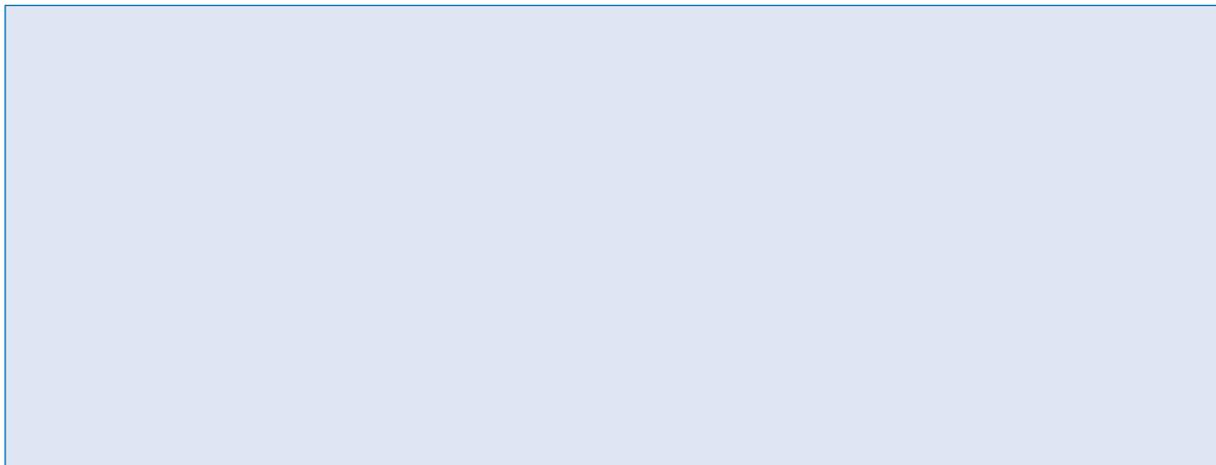
- Bautista, Juan José (2013). **Hacia una crítica ética de la racionalidad moderna**, Rincón Ediciones, La Paz, Bolivia.
- Habermas, Jürgen (1993): El Discurso Filosófico de la Modernidad. Madrid; Taurus Humanidades; [Existe versión electrónica].
- Dussel, Enrique (2008): **El Encubrimiento de Otro** (Hacia los orígenes del “Mito de la modernidad”. Edic. Vicepresidencia del Estado Plurinacional. Biblioteca Indígena, La Paz. [Existe versión electrónica].
- Jullien, François (2010): **De lo Universal, de lo Uniforme, de lo Común y del Diálogo entre Culturas**. Ediciones Siruela, Madrid.
- Montero, M. (2004) **Introducción a la psicología comunitaria. Desarrollo, conceptos y procesos**. Editorial Paidós, Bs. As. [Existe versión electrónica]
- Rivera, Silvia (2010): **Violencias (re) encubiertas en Bolivia**. Edic. Mirada Salvaje, La Paz.
- Butler, J (2007): **El Género en Disputa. (El feminismo y la subversión de la Identidad)**, Paidós, Barcelona [Existe versión electrónica].

Fuente: Ministerio de Educación

## Tema 1: Correlación hombre-mujer y violencia en nuestras culturas

### Preguntas problematizadoras

1. ¿Qué rupturas epistemológicas trajo consigo la introducción de la noción de género en los análisis sociales?



2. ¿Qué hay de común en las distintas culturas para que ellas sitúen a la mujer en una posición inferior?

A large, empty rectangular box with a light blue gradient background and a thin blue border, intended for the student's answer to question 2.

3. ¿Cómo se había entendido la posición de las mujeres en las distintas sociedades humanas?

A large, empty rectangular box with a light blue gradient background and a thin blue border, intended for the student's answer to question 3.

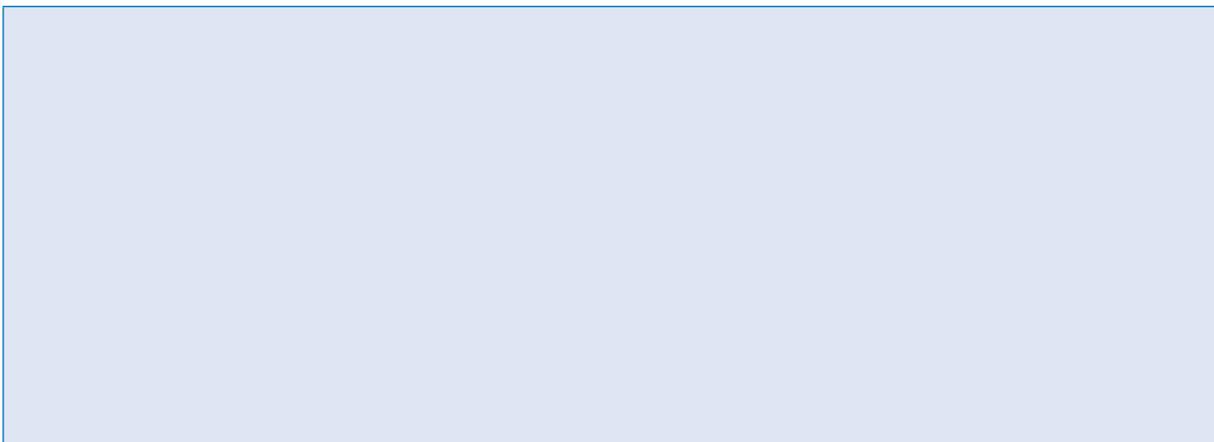
4. ¿Qué plantea la teoría de la feminización?

A large, empty rectangular box with a light blue gradient background and a thin blue border, intended for the student's answer to question 4.

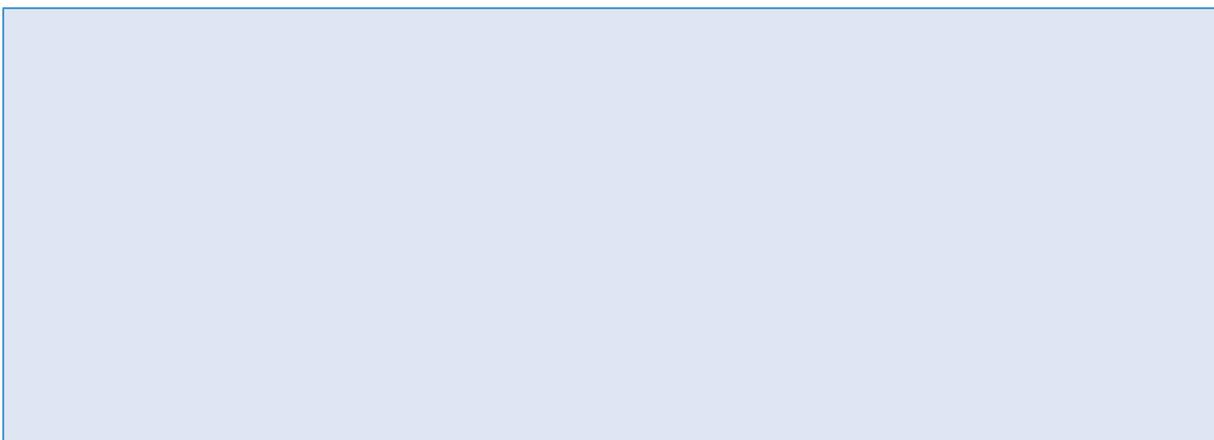
5. ¿En nuestra realidad latinoamericana producto de qué ha sido el desplazamiento del concepto mujer al de género?



6. ¿Por qué aún continúa la violencia contra la mujer a pesar de los movimientos feministas, de los recursos legales, de políticas estatales y no gubernamentales a favor de la mujer?



7. ¿Cómo se puede aportar desde el área de Cosmovisiones, Filosofía y Psicología a la lucha contra la violencia de género?



## Lecturas de trabajo para el tema 1

### Lectura 1

#### **LA RECUPERACIÓN DEL CONCEPTO DE GÉNERO Y SUS CONSECUENCIAS EPISTEMOLÓGICAS**

*Sonia Montecino*

Se puede sostener que el concepto de género aparece como un término que ayudará a resolver algunas de las problemáticas que emergieron en el desarrollo de los Estudios de la Mujer. El concepto fue acuñado en la psicología por dos investigadores - Stoller y Money abocados a la indagación de las disfunciones sexuales. La pregunta que ellos se formularon se vinculó al hecho de que habiendo las mismas disfunciones (por ejemplo, hermafroditismo) en los sujetos, cada uno definía su identidad de manera diferente. De ese modo, descubren que la asunción de las identidades de mujer u hombre, en los casos estudiados, dependía más de las formas en que los individuos habían sido socializados y de la identidad asignada por los padres que de los datos biológicos u hormonales.

De esa manera proponen una distinción conceptual y sostienen que hay una diferencia entre sexo y género. El primero apunta a los rasgos fisiológicos y biológicos de ser macho o hembra, y el segundo a la construcción social de las diferencias sexuales (lo femenino y lo masculino). Así, el sexo se hereda y el género se adquiere a través del aprendizaje cultural. Esta distinción abre una brecha e inaugura un nuevo camino para las reflexiones respecto a la constitución de las identidades de hombres y mujeres.

Este concepto de género será también recuperado por las otras ciencias sociales, las cuales comenzarán a re-elaborarlo y a dotarlo de nuevos contenidos. Así es como en Antropología, Gayle Rubín dirá que las relaciones entre sexo y género, conforman un “sistema que varía de sociedad en sociedad”, estableciendo que el lugar de la opresión de las mujeres y de las minorías sexuales está en lo que ella denomina el sistema sexo/género. Cada sociedad poseería un sistema sexo/género particular, es decir, un conjunto de arreglos por los cuales una sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana. Así, cada grupo humano tiene un conjunto de normas que moldean la materia cruda del sexo y de la procreación. La analogía que utiliza para explicar esto es que el hambre es hambre en todas partes, pero cada cultura determina cuál es la comida adecuada para satisfacerla; de igual modo, el sexo es sexo en todas partes; pero lo que se acepta como conducta sexual varía de cultura en cultura.

La Introducción de la noción de género en los análisis sociales trajo consigo una serie de rupturas epistemológicas a las maneras en cómo se había entendido la posición de las mujeres en las distintas sociedades humanas. En primer lugar supuso la idea de variabilidad: toda vez que ser mujer u hombre es un constructo cultural, entonces sus definiciones variarán de cultura en cultura (no se podría así universalizar y hablar de la mujer” o “el hombre” como categorías únicas). En segundo lugar, configura una idea relacional: el género como construcción social de las diferencias sexuales, alude a las distinciones entre femenino y masculino y por ende a las relaciones entre ellos. Los análisis de género propondrán que es preciso estudiar las relaciones entre mujeres y hombres toda vez que en la mayoría de las sociedades sus diferencias producen desigualdad.





*“Juntos Implementamos el Currículo  
e Impulsamos la Revolución Educativa”*

